INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 838/2015

"Servicio de Mantenimiento y/o Reparaciones del Sistema Sanitario – Sede Central"

Asunción, 2 de julio de 2015

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36292 de fecha 23 de junio de 2015, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación Por Concurso de Oferta Nacional ANDE N° 838/2015 "Servicio de Mantenimiento y/o Reparaciones del Sistema Sanitario – Edificio Sede Central", ID N° 288312.

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 17/06/2015
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 24/06/2015
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: **24/06/2015**

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 24 de junio de 2015, siendo las 08:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 44/2015, (**Anexo A-2**).

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta N° 44/2015, se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO G IVA incluído
1	**RF CONSTRUCCONES** de Raúl Darío Fleitas Ávalos	209.456.000
2	**INGENET S.R.L.**	271.931.000

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

4.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La verificación del cumplimiento de los documentos presentados por los oferentes **RF CONSTRUCCONES** de Raúl Darío Fleitas Ávalos e **INGENET S.R.L**, se resume en la Planilla adjunta en el **Anexo A-3** y en la que se destaca lo siguiente,

De la presentación de los Documentos Sustanciales:

El Oferente **RF CONSTRUCCONES** de Raúl Darío Fleitas Ávalos cumple con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales, por lo que su oferta queda habilitada para el siguiente paso.

El Oferente **INGENET S.R.L**, presenta una omisión o desviación significativa en cuanto a su lista de precios del Formulario N° 1 "Formulario de Oferta", documento de carácter sustancial, *por lo que su oferta queda descalificada, el motivo será expuesto en el paso N° 4.2 "Verificación Aritmética de las Ofertas".*

De la presentación de los Documentos Formales:

El oferente **INGENET S.R.L,** presenta omisiones formales no significativas en cuanto a los documentos indicados en el ANEXO A-3, que no fueron subsanados por quedar descalificado.

El Oferente **RF CONSTRUCCONES** de Raúl Darío Fleitas Ávalos, presenta omisiones o desviaciones no significativas al no presentar algunos documentos de carácter formal indicados a continuación:

- Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.
- Fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras.
- Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras se encontrará permanentemente en el sitio de obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Contratante.
- Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2015 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra.
- Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.
- Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.
- Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.

- Cronograma de Obra, debidamente firmado.

Las observaciones señaladas al Oferente **RF CONSTRUCCONES** de Raúl Darío Fleitas Ávalos no son de carácter sustancial ni constituyen una desviación significativa, por tal motivo se solicitó la presentación de los documentos mediante MEMORÄNDUM DSA/DSG/290/2015 de fecha 29/06/2015 a través del Departamento de Compras, en respuesta el oferente presentó los documentos requeridos en forma satisfactoria, por lo tanto esta oferta será tenida en cuenta en los siguientes pasos.

Asimismo, en atención a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, se solicitó informe por Memorándum DSA/DSG/295/2015, si los oferentes que presentaron oferta en el presente concurso, se encuentran o no en la nómina de funcionarios públicos, a fin de dar cumplimiento a lo relacionado a las Prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en la cual se verifica que los oferentes no se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos. ANEXO A-7.

4.2 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios del oferente **RF CONSTRUCCONES** de Raúl Darío Fleitas Ávalos, resultando que no presenta errores aritméticos. Se adjunta la planilla de comparación de precios en **Anexo A-4.**

De la verificación de la Lista de Precios del oferente **INGENET S.R.L**, se constata que **OMITE el Ítem N° 201** "Separadores de mármol para mingitorio de 40 x 70 m con posa objetos de mármol de 0,15 x 1,80 m (ver plano)" por lo tanto no cotiza el mencionado Ítem, observación de carácter sustancial siendo que la forma de adjudicación es por la totalidad como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones IAO 1.2d Sección I. "Datos de la Licitación" y de conformidad a lo establecido en el Articulo 150 de la Ley 5386/15 "Presupuesto 2015" "No se admitirán ofertas globales o unitarias con valor cero o sin cotizar", por lo que todos los ítems deben ser cotizados y en ese sentido su oferta queda descalificada.

4.3 POSICIONAMIENTO Y COMPARACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas, luego de la verificación de errores aritméticos:

COMPARACIÓN DE OFERTAS			
OFERENTES	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al precio más bajo**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado ANDE de G 240.000.000**
	G	%	%
RF CONSTRUCCONES de Raúl Darío Fleitas Ávalos	209.456.000	100%	-13%

4.4 ESTUDIO DETALLADO DE LA MENOR OFERTA

De la Verificación detallada a la única oferta conforme al siguiente cuadro, se detalla lo siguiente:

a) OFERENTE **- RF CONSTRUCCONES** de Raúl Darío Fleitas Ávalos

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal (Anexo A-3)	***Cumple***	*Presenta omisiones de carácter formal en cuanto los documentos indicados en el paso 4.1 "Documentos Formales" del presente Informe y los mismos fueron subsanados por Memorándum DSA/DSG/290/2015.*
Capacidad Financiera (Anexo A-5)	***Cumple***	*El cumplimiento de la Capacidad Financiera, se resume en la Planilla de "Capacidad Financiera" elaborada por el Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios* **(Anexo A-5)**.
Experiencia General en Obras	***Cumple***	*El cumplimiento de la Experiencia General en Obras, se resume en la Planilla de "Experiencia General en Obras"* **(Anexo A-5)**.
Experiencia Específica en Obras	***Cumple***	*El cumplimiento de la experiencia específica en obras, se resume en la Planilla de "Experiencia Especifica en Obras"* **(Anexo A-6)**.
Capacidad en materia de personal	***Cumple***	*Ninguna.*
Capacidad en materia de equipos	***Cumple***	*Ninguna.*
Descripción del Método de Trabajo	***Cumple***	*No presenta la Descripción del Método de trabajo, el mismo fue solicitado por Memorándum DSA/DSG/290/2015 y subsanado.*
Margen de Preferencia	***No Aplica***	*Ninguna.*
Criterio de Desempate	***No Aplica***	*Ninguna.*

4.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Por Concurso de Oferta Nacional ANDE N° 838/2015, "Servicio de Mantenimiento y/o Reparaciones del Sistema Sanitario – Edificio Sede Central", ID N° 288312**,** recomienda adjudicar la totalidad de la Licitación a la firma **RF CONSTRUCCONES** de Raúl Darío Fleitas Ávalos, cuya oferta asciende a **G 209.456.000** (guaraníes doscientos nueve millones cuatrocientos cincuenta y seis mil) IVA incluido, siendo **-13%** (menos trece por ciento), inferior al costo estimado ANDE de G 240.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta millones).

Atentamente,

.....
Arq. Mario Huberto Martínez
Arquitecto Pleno E

.....
Abog. Fernando Corvalán
Abogado Pleno F

.....
Arq. Luis Gustavo Rojas Ortiz
Arquitecto Pleno D

ANDE

ANEXO - 3

Comité de Evaluación de Ofertas - Resolución P/N° 36292

ID N° 288312

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 838/2015: *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO - EDIFICIO SEDE CENTRAL"*

N°	PBC	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y COMERCIALES	OFERENTES 1	OFERENTES 2
			RF Construcciones de Raul Darío Fleitas Ávalos	**INGENET S.R.L.**
Monto Total ofertado			209.456.000	271.931.000
		Sección VI I - Anexo N° 1: Documentos que componen la oferta.		
1	A)	Formulario de la Oferta (*)	Cumple	Cumple
		Lista de precios (*)	Cumple	No Cumple
2	B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple
		Valor equivalente al 5 % del monto total de la oferta (G)	10.472.800	13.596.550
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada (G)	25.000.000	15.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros	Seguros Caco S.A.	El Comercio Paraguayo S.A.
		Fecha de Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta.	24/06/2015 al 21/11/2015	24/06/2015 al 21/112015
		Validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 120 días (Contado a partir de la fecha límite de la presentación de ofertas)	Cumple	Cumple
	C)	**Documentos Legales, Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
3	b.	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la Oferta. (*)	Cumple	No se Aplica
4	c.	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC). (*)	Cumple	No se Aplica
5	d.	En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de cédula de identidad y **una fotocopia autenticada** del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en actos de la Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	No se Aplica	No se Aplica
6	e.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.(*)	Cumple	No se Aplica
7	f.	Declaración Jurada en la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Cumple	No se Aplica
8	g.	Fotocopia **autenticada** de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	No se Aplica

			OFERENTES	
			1	2
	D)	**Documentos Legales, Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
9	b.	Fotocopia **autenticada** de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	No se Aplica	Cumple (1)
10	c.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No se Aplica	Cumple (1)
11	d.	Fotocopia **autenticada** de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Poder Suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); ó los Documentos Societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en caso de las sociedades anonimas.(*)	No se Aplica	Cumple (1)
12	e.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.(*)	No se Aplica	Cumple
13	f.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No se Aplica	Cumple
14	g.	Fotocopia **autenticada** de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No se Aplica	No Cumple
	F)	**F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el Contrato conforme a lo exigido en la Sección II, 3.**		
15	a.	Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia recnocida (Al solo efecto informativo)	No Cumple	Cumple
16	b.	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Cumple	No Cumple
17	c.	Fotocopias **autenticadas** por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios(años 2013 y 2014), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1- Estar firmados por un contador público matriculado 2- Estar completos, incluídas todas las notas a los estados financieros; 3- Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	Cumple	No Cumple
18	d.	En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Patrimonio Neto requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	No se Aplica	No se Aplica

			OFERENTES	
			1	2
	G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 4 y 5.**		
Experiencia General				
19	a.	Fotocopias **autenticadas** por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	No Cumple	No Cumple
Experiencia Específica				
20	b.	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditarlo, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.	Cumple	Cumple
	H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.**		
21	a.	Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras. En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el centro Oaraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	Cumple (2)	No Cumple
22	b.	Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras se encontrará permanentemente en el sitio de obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Contratante.	No Cumple	No Cumple
23	c.	Currículo en que se mencione la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras, suscrito por el mismo y por el representante legal de la firma Oferente.	Cumple	No Cumple
24	d.	Recibo de pago original o fotocopia **autenticada**, correspondiente al año **2015** de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra.	Cumple	No Cumple
25	e.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	No se Aplica	No se Aplica
	I)	**Docuementos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**		
26	a.	Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibiliad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	No Cumple
27	b.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesariopara cumplir con las tareas especificadas.	Cumple	No Cumple
28	c.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	No Cumple	No Cumple

			OFERENTES	
			1	2
	J)	**Documentos adicionales**		
29	a.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" y del Decreto Reglamentario N° 9649/12". La no presentación del certificado no será motivo de descalificación sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	Cumple	No Cumple
30	b.	Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple
31	c.	Descripción Preliminarde los métodos de trabajo a ser realizados.	No Cumple	No Cumple
32	d.	Fotocopia **autenticada** del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.	No Cumple	No Cumple
33	e.	Cronograma de Obra, debidamente firmado.	No Cumple	No Cumple
Observaciones:Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial				
(1) Presenta Sipe N° 1354798				
(2) Presenta parcialmente, pero fue subsanado según MEMORÁNDUM DSA/DSG/290/2015				

Arq. Mario Huberto Martínez
Arquitecto Pleno E
Representante por Área Solicitante

Arq. Luis Gustavo Rojas Ortiz
Arquitecto Pleno D
Coordinador

Abog. Fernando Corvalán
Abogado Pleno F
Representante por Asesoría Legal

AL: ARQ. LUIS GUSTAVO ROJAS (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 838/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DEL SISTEMA SANITARIO – EDIFICIO SEDE CENTRAL".**

La evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en los puntos 3. Capacidad Financiera y 4. Experiencia General en Obras de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del ACTIVO LIQUIDO del Oferente, fue realizada utilizando, el Balance del año 2014 conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación de los Coeficientes de Liquidez y de Solvencia fue realizada utilizando los Balances de los años 2013 y 2014 y la Evaluación de la Experiencia General en Obras fue realizada utilizando la facturación de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2013 - 2014					
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	ACTIVOS LIQUIDOS	FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN	AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR REFERENCIAS BANCARIAS	REFERENCIA BANCARIA O FINANCIERA (SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS)
RF CONSTRUCCIONES del Ing. Raúl Dario Fleitas Avalos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Mencionamos que la evaluación de la empresa INGENET S.R.L. no fue incluida a pedido del coordinador, debido a errores de carácter sustancial en la Lista de Precios (Formulario N°1) por parte del oferente referida por el Coordinador.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

PF/cd

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 838/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO - EDIFICIO SEDE CENTRAL"

3. CAPACIDAD FINANCIERA EXPRESADA EN GUARANIES

RF CONSTRUCCIONES del Ing. Raúl Dario Fleitas Avalos		
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**2014**	**2013**
ACTIVO CORRIENTE	205.966.986	264.060.640
PASIVO CORRIENTE	3.983.586	2.738.680
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**51,70**	**96,42**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**2014**	**2013**
ACTIVO TOTAL	205.966.980	213.720.314
PASIVO TOTAL	3.983.586	2.738.680
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**51,70**	**78,04**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

ACTIVOS LIQUIDOS		
CUENTA	**AÑO 2014**	
Activo corriente año 2014	205.966.986	
Pasivo corriente año 2014	3.983.586	
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2014)	**201.983.400**	
OFERTA TOTAL	**209.456.000**	
% ESTABLECIDO EN PBC	**15%**	31.418.400
CONDICION		CUMPLE

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 838/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO - EDIFICIO SEDE CENTRAL"

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

EJERCICIO	RF CONSTRUCCIONES del Ing. Raúl Dario Fleitas Avalos
2005	0
2006	0
2007	0
2008	0
2009	0
2010	701.090.873
2011	925.145.409
2012	788.217.055
2013	533.266.549
2014	1.452.904.853
TOTAL DE FACT. ANUAL	**4.400.624.739**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	**880.124.948**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**209.456.000**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**104.728.000**
RESULTADOS	**CUMPLE**

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total ofertado.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 7, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Lic. Carlos E. Domínguez M.

Elaborado por:

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

Verificado por: